

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESTUDIO
JURIDICO MOSQUERA & ASOCIADOS S.A. MOSQUEJURIDIC**

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de abril del 2016, siendo las 14h00, en el local social de la compañía ubicada en la Av. 9 de Octubre 406 y General Córdova Edificio MU piso 3 oficina 5, se reúnen los accionistas de la compañía **ESTUDIO JURIDICO MOSQUERA & ASOCIADOS S.A. MOSQUEJURIDIC.**

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

**DENOMINACIÓN: ESTUDIO JURIDICO MOSQUERA & ASOCIADOS S.A.
MOSQUEJURIDIC**

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.- En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de abril de 2016, siendo las 14h00, en el local social de la compañía ubicado en la Av. 9 de Octubre 406 y General Córdova Edificio MU piso 3 oficina 5.

3.- GERENTE Y SECRETARIA- Preside la sesión la Srta. Noely Esther Rugel Cabrera, Accionista de la compañía, y actúa como secretario la Ab. Tanya Ramírez Espinoza, Gerente General de la compañía.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.- Se reúnen Noely Esther Rugel Cabrera, (99% acciones) y Eber Ignacio León Rivera, (1% acciones) los cuales suman el 100% de las acciones.

Estando presente la totalidad del capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria.

5.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

1.- Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 de la compañía.

Toma la palabra el Gerente de la Junta, quien propone la presentación inmediata de los Estados Financieros del 2015 bajo NIIF, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

Se sugiere poner mayor atención en el control de los gastos para el 2016.

La Junta entra a considerar la propuesta y después de analizarla, acuerda por unanimidad aprobar el Balance presentado en la Junta.

Votos a favor	800
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Gerente declara un receso a fin de que se proceda a redactar el Acta, luego de lo cual leída y aprobada por unanimidad sin modificación alguna, siendo las 15h00 se declara terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto firman todos los accionistas como constancia de su conformidad. Se levanta la sesión a las 15h30.-


Noely Esther Rugel Cabrera
Accionista


Ar. Tanya Ramirez Espinoza
Gerente General—Secretaria


Eder Ignacio Ledón Rivera
Accionista